

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 01 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE CUCUTA

LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **057**

Fecha: 03/04/2019

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 41 05 001 <b>2017 00565</b>	Tutelas	ISOLINA GARCIA GARCIA	SALUD VIDA EPSS	Auto de Tramite Se evidencia que no se ha ordenado el arresto del Dr. Juan Pablo silva roa Presidente de Salud vida, más sin embargo se libraron los oficios de inaplicación de la sanción... Se ordena expedir copias auténticas a costa de la parte accionada. Realizado lo anterior, procédase el archivo definitivo del expediente.	02/04/2019	
54001 41 05 001 <b>2018 00048</b>	Ordinario	LUIS FRANCISCO VERA SALCEDO	COLPENSIONES	Auto de Tramite AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	02/04/2019	
54001 41 05 001 <b>2018 00366</b>	Ordinario	JUAN CARLOS SILVA JAIMES	COEMRCIAL INDUSTRIAL NACIONAL SA	Auto libra mandamiento ejecutivo AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO CONTRA JUAN CARLOS SILVA JAIMES, SE ORDENA NOTIFICAR AL EJECUTADO, DECRETA MEDIDA CAUTELAR, NO SE ACCEDE A DECRETAR MEDIDA CAUTELAR	02/04/2019	
54001 41 05 001 <b>2018 00647</b>	Ordinario	CARMEN ALICIA LABRADOR RIVEROS	COLPENSIONES	Auto de Tramite AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	02/04/2019	
54001 41 05 001 <b>2019 00099</b>	Ejecutivo	COLFONDOS PENSIONES Y CESANTIAS	MIGUEL DEMETRIO ROMERO CONTRERAS	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Competent DECLARAR FALTA DE COMPETENCIA para asumir el conocimiento del presente proceso en atención a que la cuantía excede los 20 S.M.L.MV. En consecuencia, REMITIR el expediente a la Oficina de Apoyo Judicial para que se efectúe el reparto entre los Honorables Jueces Laborales del Circuito de Cúcuta.	02/04/2019	
54001 41 05 001 <b>2019 00152</b>	Ordinario	EULISES ALBERTO GONZALEZ LEMUS	CONSTRUCCIONES Y ONTAJES ENERGY LTDA	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA. NOTIFICAR	02/04/2019	
54001 41 05 001 <b>2019 00197</b>	Ordinario	ALCIBIADES QUINTANA DIAZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA. NOTIFICAR. SE RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA ABOGADO	02/04/2019	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/04/2019 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

  
ADRIANA ESQUIBEL CASTRO  
SECRETARIA